



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** DASH HC  
**Número de autorización:** 22027  
**Estado:** Vigente  
**Fecha de inscripción:** 31/07/2000  
**Fecha de Caducidad:** 30/07/2020

**Titular**

**BASF ESPAÑOLA S.L.U.**

Can Rabia, 3-5  
08017 Barcelona  
(Barcelona)  
ESPAÑA

**Fabricante**

**BASF SE**

Carl-Bosch Str. 38  
D-67056 Ludwigshafen  
(Rhein)  
ALEMANIA

**Composición:** METIL OLEATO/METIL PALMITATO 34,8% [EC] P/V

**Envases:**

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botellas de polietileno (HDPE) de 1 y 3 l. Garrafas de polietileno (HDPE) de 5 y 25 l.

**Usos y dosis autorizados:**

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>
Todas las Especies Vegetales	COADYUVANTE	1 - 2

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Todas las Especies Vegetales	NP

**Condiciones generales de uso:**

Mezclar en el depósito del pulverizador con los productos a utilizar, sin sobrepasar la concentración de 0,5% en el caldo del tratamiento.

Se advertirá en la etiqueta de los riesgos por fitotoxicidad del producto sobre cultivos o variedades sensibles y que no deberá utilizarse ni almacenarse a temperaturas superiores a 40°C




**Excepciones: --****Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

La mezcla de este coadyuvante con otros productos fitosanitarios puede incrementar la absorción dérmica por estar clasificado como irritante.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Irritación cutánea. Categoría 2. Lesiones oculares graves. Categoría 1. Peligro por aspiración. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3.
<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H304 - Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias. H315 - Provoca irritación cutánea. H318 - Provoca lesiones oculares graves. H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo. EUH 401 - A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.



<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar los vapores y la niebla. P264 - Lavarse concienzudamente tras la manipulación. P280 - Llevar guantes, prendas y gafas de protección.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente)
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

Mamíferos: A

Aves: A

Peces: A

Abejas: Compatible con abejas

**Eliminación Producto y/o caldo: --**

**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evitese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

Otros componentes además del ingrediente activo técnico:

Nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-94-5)

Alcohol graso polioxialquilado de ester fosfato (CAS 68649-29-6)

La Nafta disolvente del petróleo con nº CAS 64742-94-5 debe tener un contenido en naftaleno menor de 1%.

La acción tóxica de los productos al mezclar puede ser aditiva o potenciarse.



No se debe autorizar la mezcla de este formulado con los siguientes productos:

- Los clasificados conforme al RD 255/2003, de 28 de febrero, como muy tóxicos (T+), tóxicos (T) o con las siguientes frases de riesgo:

- R40: Posibles efectos cancerígenos
- R48: Riesgos graves para la salud en caso de exposición prolongada
- R62: Posible riesgo de perjudicar la fertilidad
- R63: Posible riesgo durante el embarazo de efectos adversos para el feto
- R64: Puede perjudicar a los niños alimentados con leche materna
- R68: Posibilidad de efectos irreversibles
- R32: En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos
- R31: En contacto con ácidos libera gases tóxicos
- R42: Posibilidad de sensibilización por inhalación
- R43: Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel

- Los clasificados conforme al Reglamento (CE) nº 1272/2008 (CLP), de 16 de diciembre, con alguna de las siguientes indicaciones de peligro:

- Mortal o tóxico en caso de ingestión (H300 o H301), en contacto con la piel (H310 o H311) o en caso de inhalación (H330 o H331)
  - Tóxico en contacto con los ojos (EUH070)
  - En contacto con ácidos libera gases muy tóxicos (EUH032) o tóxicos (EUH031)
  - Puede provocar una reacción alérgica en la piel (H317), o síntomas de alergia o asma o dificultades respiratorias en caso de inhalación (H334)
  - Provoca (H370) o puede provocar (H371) daños en los órganos
  - Provoca (H372) o puede provocar (H373) daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas
  - Puede provocar (H350) o se sospecha que provoca (H351) cancer
  - Puede provocar (H340) o se sospecha que provoca (H341) defectos genéticos
  - Puede perjudicar (H360F) o se sospecha que perjudica (H361f) a la fertilidad
  - Puede dañar (H360D) o se sospecha que daña (H361d) al feto
- Los clasificados con alguna de las siguientes indicaciones de peligro en cumplimiento con la Orden PRE/3297/2004, de 13 de octubre:
- RSh1: Tóxico en contacto con los ojos
  - RSh3: El contacto con los vapores provoca quemaduras de la piel y de los ojos; el contacto con el producto líquido provoca congelación.

Se debe incluir en la etiqueta:

"Las recomendaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos con los productos individualmente, pero la mezcla de productos, al no estar convenientemente evaluada puede potenciar la toxicidad y aumentar la absorción dérmica".

**Condiciones de almacenamiento:** --

**Requerimiento de datos/estudios complementarios:** --